

C. A. DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA
"RUINAS DE CHOBZHI"

ACUERDO MINISTERIAL 315

SIGSIG - AZUAY

R. U. C. 0190167712001

31 MAR 2006

Sigsig 31 de marzo de 2006

Sr.Dr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Su Despacho
De mis consideraciones:

Yo MIGUEL MALLA en mi calidad de presidente y representante legal de la Compañía denominada COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA RUINAS DE CHOBZHI ante Ud. Respetuosamente comparezco y le informo lo siguiente:

El compareciente Sr. HUGO EFRAÍN SANCHEZ GUZMAN con el N°c 0905655510 domiciliado en el cantón Sigsig provincia del Azuay como accionista de la compañía tiene suscrita 65 acciones de 0.4 de dólares americanos que son el resultado del ciento por ciento de las acciones,

De dichas acciones a procedido transferir al Sr. DIEGO ARMANDO SANCHEZ ENCALADA con el N°c 010491472-6 domiciliado en el cantón Sigsig provincia del Azuay.

Y al mismo tiempo solicito la nomina de socios/accionistas
Por el trámite que sabrá dar a mi petición vaya mis sinceros agradecimientos.

